

MENDOZA, - 6 JUN 2019

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY N° 8697/19 caratulado: "*Convocatoria a concurso de trámite abreviado en UN (01) cargo de Prof. Titular (SE) "Historia de la Cultura y el Teatro Argentino I" - Carreras de Artes del Espectáculo.*"

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora deberá ajustarse en su actuación, en cuanto a los plazos, a lo determinado en el artículo 12 de la ordenanza N° 8/91-CD.

Que los alumnos propuestos cumplen los requisitos exigidos en la norma anteriormente mencionada.

Los informes producidos por la Secretaría Económico-Financiera y la Secretaria Académica.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Concursos y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 4 de junio de 2019,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convocar desde el SIETE (7) hasta el ONCE (11) de junio de 2019 a concurso de trámite abreviado de acuerdo con lo dispuesto en las ordenanzas N° 8/91-C.D. y su modificatoria ordenanza N° 20/05-C.D. de esta Facultad, para proveer UN (1) cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, para el dictado de las asignaturas "**Historia de la Cultura y el Teatro Argentinos I**", que dicta en las carreras de Licenciatura en Arte Dramático, Profesorado de Grado Universitario en Teatro y Diseño Escenográfico, de las Carreras de Artes del Espectáculo y "**Optativa Grupo II: Historia de la Cultura y el Teatro Argentinos I**", que dicta en la carrera de Licenciatura en Historia de las Artes Plásticas, de las Carreras de Artes Visuales de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Fijar como período de inscripción el comprendido entre los días DOCE (12) y CATORCE (14) de junio de 2019. Los aspirantes presentarán sus solicitudes y antecedentes en Mesa de Entradas de esta Facultad, Centro Universitario, Mendoza, en horario de 9:00 a 13:00 y de 15:30 a 19:00.

ARTÍCULO 3°.- El período de Publicación de los Inscriptos y Consulta de Antecedentes será el comprendido entre los días DIECIOCHO (18) y DIECINUEVE (19) de junio de 2019, en la sede de Carreras de Artes del Espectáculo.

ARTÍCULO 4°.- La sustanciación se llevará a cabo a partir del VEINTIUNO (21) de junio de 2019.

ARTÍCULO 5°.- Integrar la Comisión Asesora del Consejo Directivo sobre títulos, antecedentes y condiciones de los candidatos, de la siguiente forma:

Resol. n° 116

Prof. ARTURO SUAREZ
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

M.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



MIEMBROS TITULARES:

PROFESORES	CARGO	ASIGNATURAS	CARRERAS
CASARES, Alicia Mercedes	Profesora Titular	Historia de la Cultura y el Teatro Universales II	Artes del Espectáculo
MANZONE, María Verónica	Profesora Titular	Historia de la Cultura y el Teatro Argentinos II	Artes del Espectáculo
TROZZO, María Ester del Carmen	Profesora Titular	Enseñanza y Aprendizaje del Teatro	Artes del Espectáculo
		Práctica de la Enseñanza	

ALUMNO	REGISTRO	D.N.I. N°	CARRERAS
SILVA MOYA, Sofia	25.270	39.386.071	Licenciatura en Arte Dramático

MIEMBROS SUPLENTE:

PROFESORES	CARGO	ASIGNATURAS	CARRERAS
GONZÁLEZ, María Graciela	Ex-Profesora Titular (Jubilada)	Historia de la Cultura y el Teatro Argentinos I	Artes del Espectáculo
MILLARES, Héctor Julio del Corazón de Jesús	Profesor Titular	Historia de la Cultura y el Teatro Universales I	Artes del Espectáculo
DÍAZ ARAUJO, Magdalena	Profesora Titular	Historia del Arte y la Escenografía I	Artes del Espectáculo

ALUMNO	REGISTRO	D.N.I. N°	CARRERAS
BUSTOS, Daniela Belén	24.941	38.907.849	Diseño Escenográfico

ARTÍCULO 6°.- Disponer que el presente llamado se difunda a través de los avisadores de la Facultad y medios masivos de comunicación, en el período estipulado en el Artículo 1°.

ARTÍCULO 7°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 116

F. A.
laa

LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO